

REVISTA DE GANDIA

PERIODICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZON DE JESÚS, DEDICADO AL FMOENTO DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

AÑO II.

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS CON CENSURA ECLESIASTICA

NÚM. 72

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Trimestr	Semestr	Año
	PTAS.	PTAS.	PTAS.
En Gandia..	0'50	1'00	2'00
Fuera..	0'65	1'25	2'50
Extranjero..	0'90	1'85	3'50

Gandía 31 Agosto de 1901

ADMINISTRACIÓN
PLAZA DE LORETO, NÚM. 4

Esquelas mortuorias, anuncios en cuarta plana, gacetillas, reclamos y todo género de publicidad a precios convencionales.



EL ANGEL

INESITA CALATAYUD Y ASCÓ

falleció en Ibi el día 22 del corriente

á las nueve y media de la noche

Sus desconsolados padres D. Adolfo y D.^a Isabel y demás familia, participan á sus amigos tan irreparable pérdida.

No se reparten esquelas.

Publicamos á continuación el artículo que teníamos escrito para el número anterior y que retiramos por publicar la interesante pastoral del Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de Granada.

EL BEATO JUAN DE RIBERA

La Iglesia valentina celebra mañana la fiesta de uno de sus más ilustres Arzobispos el Beato Juan de Ribera, cuyo nombre por la influencia poderosa que ejerció en los acontecimientos de su tiempo evoca el recuerdo de todo un siglo de gloria y compendia las grandezas de aquella España que extendía su imperio sobre dos mundos y se hacía respetar de todas las naciones de la tierra.

Hijo de la noble ciudad de Sevilla, contando entre sus ascendientes reyes, emperadores y santos, cursó sus estudios en la célebre universidad de Salamanca con tal aprovechamiento que á los 24 años recibió con general aplauso de todos, el doctorado en las sagradas facultades de Teología y Cánones, y cuando apenas contaba 29 años prendado el gran Rey Felipe II de las excepcionales dotes de gobierno que le adornaban, lo presentó al Sumo Pontífice para la Silla de Badajoz y seguidamente para la de Valencia, mereciendo de boca del mismo Pontífice S. Pio V esta honrosa frase: «Es más digno que yo de sentarse sobre la cátedra de S. Pedro.

Venido á Valencia puso en ella todas sus afecciones y desde entonces Valencia fué su patria y los valencianos su padre, sus hermanos y sus propios hijos, haciéndoles objeto de sus beneficios y de su inmensa caridad.

Nada sería más grato al último de sus hijos y devotos entusiastas que el recordar uno á uno los hechos admirables que le hacen descollar como un gigante en un siglo de gigantes, pero los límites de un artículo no lo permiten y además la figura del Beato Juan de Ribera es de aquellas cuya colosal grandeza se admira sin que haya quien se atreva á medir su elevación; porque el Beato Ribera no es solo el arzobispo de Valencia cuyo cargo dadas las circunstancias del Arzobispado en aquellos tiempos, era bastante para agotar las energías de un coloso, sino que es el Consejero del Rey, y en su calidad de tal entiende en los complicadísimos y delicados asuntos y relaciones que la España de los Felipes guarda con su dilatado imperio colonial y las demás naciones de Europa víctimas á la sazón de los estragos causados por el protestantismo, es el Virrey y el Capitán General del antiguo reino de Valencia, y sobre todo, el Beato Juan de Ribera, es el santo cuyas hermosas virtudes tienen por pregoneros en Italia á San Carlos Borromeo y á los Pontífices que desde S. Pio V se suceden hasta Paulo V y en Portugal al venerable maestro Fray Luis de Granada, y que fecundizadas con el rocío de la gracia crecen abonadas con el trato íntimo de Pascual Bailón, Francisco de Borja, Luis Beltrán, Andres Hibernón, Nicolás Fac-

tor y Gaspar Bono, hermosos pimpollos de santidad plantados en el jardín de Valencia.

Mas aunque todas las virtudes y competencia enriquecían y adornaban el corazón del Beato Ribera, la devoción al Santísimo Sacramento le tenia dulcemente cautivo, arrebatada por singular manera su espíritu, embargaba sus sentidos, llenaba sus potencias, teniendo consagradas á su servicio todas sus facultades y pareciéndole poco cuanto se destinaba á su culto, aunque fuese todo el oro y la plata y las piedras preciosas que traían de las indias.

Las ofensas y ultrajes que se inferían al Sacramento, laceraban su amante corazón y para evitar los que con tanta frecuencia cometían los moriscos en sus poblados y llevado del celo por la salvación de sus almas no escusó medio alguno, fundando rectorías que encomendaba á los más afamados y célebres varones apostólicos, visitándolas él mismo con grave riesgo de su vida, hasta que treinta años de inútiles fatigas empleados en su conversión y otras razones de alta política, le determinaron á aconsejar al Rey el proyecto de expulsión de los moriscos que, llevado á efecto, evitó á España un segundo Guadalete.

El amor del Beato Juan de Ribera al Santísimo Sacramento era como un incendio del cual eran chispas que salían de su corazón las fundaciones de Santa Ursula y capuchinos de Santa Clara de Valencia, del Santo Sepulcro de Alcoy, de religiosos capuchinos de la Sangre de Cristo y de otros seis conventos para formar la provincia de ese nombre de S. Gregorio de arrepentidas é Iglesia de la Compañía de Jesus en la que puso la primera piedra, esperando que en estas casas el Santísimo Sacramento sería dignamente adorado y amado por las almas justas que en ellas se refugiaban.

Esto no obstante, su amor no se daba por satisfecho; revolvía en su mente tiempo ha la idea grandiosa que por serlo tanto no acertaba á darle realidad, de levantar un templo exclusivamente dedicado al Santísimo Sacramento, que por la gravedad de las ceremonias, por la pompa y majestad del culto fuese modelo de todos los de la cristiandad y tal que en él tuviese el Señor un rincón de la tierra don de descansar dignamente, y mientras en altísima contemplación meditaba un día la forma que había de dar á su fundación predilecta, dícese que arrobado en éxtasis divino vió la Ciudad de Dios cual la describe en su Apocalipsis el Evangelista S. Juan quedando su espíritu inundado de indecible gozo y consolación al ver en aquellas armonías celestiales, en aquellas sublimes alabanzas, en aquellos ancianos que rinden sus coronas á los pies del Cordero y en aquellas columnas de aromático incienso que se elevan delante del trono de Dios fielmente expresada la idea de su Real Colegio y Capilla de Corpus Christi. Y en verdad tal forma y carácter supo imprimir el Beato Ribera á esta su fundación y tal

es el espíritu que la anima, que en toda la cristiandad no hay monumento que con éste pueda compararse; el cristiano más despreocupado al entrar en esta iglesia se siente como forzado á guardar un piadoso recogimiento ante la imponente majestad y mística sublimidad que en toda ella se respira.

Allí trasladó su habitual residencia el Santo Arzobispo en uno de los más humildes aposentos de su colegio, y ante el tabernáculo de su Dios pasaba horas enteras abismado en la contemplación de tan alto misterio y derramando su corazón en presencia de Jesús Sacramentado.

Cargado de méritos, y, efecto más que de sus 78 años, de su vida activa y penitente voló al cielo el 6 de enero de 1611, jueves día de los Santos Reyes, propio de su especial devoción, siendo beatificado en Septiembre de 1796 por la buena memoria de Pio VI.

El deseo que los fieles hijos, devotos y admiradores del Beato Juan de Ribera sienten por verle exaltado y honrado con la aureola de la santidad, les ha movido á trabajar con distinguido celo para alcanzar de Dios se incoe cuanto antes el proceso de su canonización.

Con este propósito se han repartido millares de ejemplares de un artístico grabado de la imagen del Beato Ribera adorando la Eucaristía que lleva al dorso la siguiente oración autorizada por el Ordinario:

«¡Oh dulcísimo Jesús en el adorable Sacramento, delicia de las almas justas! Rendidamente os suplicamos que exalteis en vuestra Iglesia, coronando con la diadema de los Santos, al Beato Juan de Ribera, apóstol admirable del culto y devoción á tan augusto Misterio.

Oid Señor, y favoreced con toda suerte de bendiciones á los enfermos y atribulados que con fe y confianza y para gloria vuestra, imploren el valimiento de vuestro Beato Patriarca, á fin de que, imitando sus heroicas virtudes y mediante su intercesión poderosa, crezca más y más en nuestros corazones el amor á la sagrada Eucaristía, mereciendo recibirla dignamente y ser partícipes de sus saludables afectos. Amén.

IAL PILAR DE ZARAGOZA!

Tenemos el gusto de publicar los nombres de los señores que forman la Junta Central de la peregrinación al Pilar de Zaragoza.

Presidentes honorarios (con autoridad para disponer cuanto estimen conveniente, al mejor éxito de la peregrinación.)

El Excelentísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo de Sevilla.

El Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Arzobispo de Granada.

El Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Obispo de Plasencia.

El Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Obispo de Tortosa.

El Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Obispo de Málaga.

Y todos los demás Excelentísimos y Reverendísimos Prelados que se dignen aprobar la peregrinación.

Presidente efectivo el Ilustrísimo Sr. D. Javier Sanz y Larumbe.

Vocales Sr. Marqués de la Solana Sr. Conde de Aldama; D. Ricardo Aparici y Soriano; D. Pedro de Mendieta; D. Federico de Bertodano; don Eduardo Aldeanueva y D. Luciano Vinader.

Secretario Sr. D. Mariano Arenillas.

OBSEQUIO Á LOS PEREGRINOS

El Sr. D. Camilo Cabaleiro, celoso sacerdote compostelano, ofrece enviar gratis un ejemplar de los Opúsculos del Santo Rosario y de la Novena del Apóstol Santiago, Patrón de España, á todas las personas que se tomen la molestia de pedirselos.

Cree el referido señor que las mencionadas devociones constituyen una buena preparación á la peregrinación nacional de Zaragoza, porque en el Pilar y en Compostela están, como en archivos imperecederos, las glorias más eminentes de nuestra desgraciada España.

Los pedidos han de dirigirse precisamente al Sr. D. Camilo Cabaleiro, presbítero, Calderería, 44, Santiago.

Desear el mismo señor que todos los periódicos católicos tengan la bondad de reproducir este aviso.

SIN JUEZ ESPECIAL

Más contentos que unas pascuas andaban por ahí estos días los anticlericales enseñando á todo el mundo unos artículos que el diario de su amo el «Heraldo de Madrid», ha publicado estos días para sincerarse de católico.

¡Qué inocentes resultan los anticlericales de Gandía! Los pobres no están del todo dispuestos á renegar de la fe, ni tampoco á renunciar al presupuesto y darían un ojo de la cara para conciliar ambos extremos.

¡Vano intento! pues aunque D. José Canalejas jurara y perjurar que el anticlericalismo es católico, nadie le querría creer, entre otras razones, porque el hombre del porvenir, como han dado en llamarle, no tiene ideas fijas como no sea la de escalar el poder. Recuerdese sino su última campaña electoral en la que en pocos días le oímos predicar el socialismo más escueto y el despotismo más brutal, las excelencias de la religión y las más repugnantes impiedades todo con tal de llegar al presupuesto.

Mas viniendo al particular, decimos que sin necesidad de juez especial, porque esta causa no es tan embrollada como otras; fácilmente se puede probar que el anticlericalismo no solo no es catolicismo sino todo lo contrario; es decir el mayor de sus enemigos.

Se prueba en primer lugar por las declaraciones de los Obispos que son jueces en la materia, entre otras por las del Emmo. Cardenal Sancha, en el magnífico libro que acaba de publicar, donde demuestra con argumentos irrefutables que el clericalismo que persigue Canalejas, no es otra cosa que el verdadero catolicismo. Esto mismo confiesan sin ambages ni rodeos los anticlericales francos, asegurando que la palabra clericalismo, ha sido inventada para cazar incautos, que la idea es acibar con Dios y con todo lo que huele á religión. Y finalmente, el mismo señor Canalejas para que otro no pierda, confirma esta misma verdad, puesto que por una parte no ha sabido decirnos hasta la fecha qué es clericalismo y por otra cuando explica su catolicismo lo hace de modo que se acomoda á su gusto declarándose pontífice, amo y Señor de lo divino y humano fulminando ex-

comuniones en nombre de la libertad á cuantos no se ajusten á sus caprichos y pasiones. Si pues, el anticlericalismo es católico habrá que confesar que la religión no es para servir y dar gloria á Dios, sino para adorar al nuevo redentor y enviado del cielo, el Sr. Canalejas.

Si de lo dicho anteriormente nos pudiera quedar alguna duda, bastará examinar la conducta de los prohombres del anticlericalismo y observar que la única religión que practican, es la libertad y la democracia; la primera para satisfacer las pasiones, la segunda para dominar á los demás aunque haya que apelar para ello á leyes, prácticas, procedimientos y juicios especiales. De donde se deduce que para los anticlericales el clero regular y secular está de sobra, pues según ellos ni uno ni otro hacen falta, porque como dijo Lerroux: la sociedad puede vivir perfectamente sin Dios.

Como no escriba, pues, el «Heraldo» para aquellos cuyo número es infinito ¿para quién escribe? ¿Quizás para los inocentes anticlericales de Gandía!

CRÓNICA DE LA SEMANA

Esto de escribir á plazo fijo, digase lo que se quiera, tiene sus dificultades, no estando á prueba de bomba el buen humor en el mundo y siendo por otra parte tan divertido cuanto va ocurriendo por esos trigos, particularmente en tiempo de elecciones.

Pero quien se divierte á todo trapo es la prensa en general y los que á su lectura se dedican: Estos días hemos visto que algún periódico llama á Canalejas el joven estadista; ¡miren que se necesitan bemoles! Mas no para aquí la cosa, sino que nos añade el aludido periódico que Pepe se ha vuelto algo más prudente ó menos anticlerical, desde que se va penetrando de ser él el llamado á la jefatura del partido liberal... y como aún no es punto averiguado para todos quién llama en estas vocaciones, nos creemos en el caso de hacer aquí alguna observación.

Desde que España viene siendo morienda de negros, sabido es que aquí se vienen disputando la presa, con dientes y uñas, hasta el extremo de que cada político es un átomo errante dispuesto á caer sobre el otro y aniquilarle en cuanto sea posible. ¿Dónde está pues esa fuerza mágica que se impone y señala al jefe indiscutible? Entendemos que esa fuerza, más ó menos remotamente, es la del justo castigo á los pueblos que lo merecen. En el mismo pecado llevamos la penitencia: La justicia es el poder que irremisiblemente deduce la conclusión de las premisas que nosotros sentamos... Pero, dirán ustedes con muchísima razón ¿á dónde va este cronista á enfilosofarnos con el calor que hace todavía?

Pues hablemos de Romanones.

Dice el ministro de Instrucción pública tan desahogadamente como si estuviera en su casa: La religión no es asignatura obligatoria en el plan de estudios. Y esta dogmática definición divide á la prensa en dos respetabilísimas opiniones: la de los que dicen mal, y la de los que dicen bien, fundándose en que, estando permitida en España la tolerancia religiosa, vendría á obligarse á muchos en otro caso á que aprendieran una religión que no profesan. ¡Qué barbaridad!

Y al país que no es periodista no le divide, sino que quizás le parta por el eje el decreto en cuestión, por lo que animados nosotros de un espíritu conciliador por todo extremo, zanjamos la cuestión entre aquellas opiniones diciéndole á Romanones: ¡señor de tantos blasones! en esas altas regiones, cuantos grandes señores como nuestros ministros liberales ó masones demuestren sus aficiones á meterse en camisones tratando de religiones, no son sino unos melones por las siguientes razones:

En primer lugar, ¿quién es un ministro más ó menos sabio de cualquier Estado para hablar de religión de cosecha propia? Pues nosotros lo diremos: la segunda persona después de nadie.

Si la religión fuese cosa tan al alcance de los hombres, tendría razón Morote, y nosotros la daríamos con todo el respeto debido; los milagros que tu hagas... etc. etc.

Cierto que sin religión pero sin una sola religión, es imposible el gobierno de los pueblos y la vida de las personas ó de los racionales... pues por eso los que carecen de ella, cuando aparentan gobernar no hacen otra cosa que meter la pata según vemos todos los días. Por eso nada tan frecuente como oír decir á toda hora: este gobierno no tiene soluciones; el otro carece de criterio; no tiene unidad de plan; no sabe á qué atenerse en aquello ó lo demás allá. ¡Claro está! ¿cómo había de ser de otro modo? Y por lo mismo... ¡vamos...! Vds. dispensen que ya me iba otra vez por los cerros de Ubeda.

Ahora se empeñan algunos videntes en que el gobierno de Sagasta le quedan contados días... y que vienen detrás Silvela con Tetuan y muy cerquita Gamazo con estos. ¡Qué malogramiento de gobierno si se va Sagasta! Pero si vienen Silvela y los demás, ¿á dónde irá á parar Romero Robledo? Este buen hombre se pasa la vida combinando y sin llegar nunca al terno.

Todo el mundo arrima el ascua á su sardina, pero no siempre puede ser eso, pues al mismo Moret le ocurre á veces quedarse en tierra como ahora ha sucedido á pesar de ser Presidente del Consejo del ferrocarril central de Aragón. Quería D. Segismundo que se inaugurase dicho ferrocarril con asistencia de la real familia, y por lo visto tendrá que desistir de su propósito. También hubo de renunciar al suyo aquel diputado á Cortes que con verdadero interés para su patria llevaba el proyecto de ley de incompatibilidades entre los cargos públicos y políticos y el de consejero de empresas públicas por las que solemos ser explotados los españoles á mansalva y en beneficio de los judíos.

Y es que cuando el fracaso está á la alza no se escapa de sus manos el lucero del alba, ó lo que es igual, D. Benito el de Electra. Prueba al canto: acaba de ser prohibida en el extranjero por bando de buen gobierno, es decir, por la misma disposición que prohíbe ensuciarse en la vía pública, la representación de la expresada obra de Perez Galdós, de aquella maravilla del ingenio ó del talento financiero de su autor, mejor dicho.

Vaya un aparte: ¿Cómo se reirá el mundo de tanto estúpido como por aquí pululan!

Y ¿saben Vds. que lo del reparto se nos viene encima según grandes probabilidades? No puede decirse cuándo, pues lo de las colonias se acordó el año 70 del pasado siglo y ya sabemos todos cuando vino á realizarse.

GRAN NOVEDAD

En el establecimiento de platería de Rafael Oller, se venden lentes y gafas de cristal de roca y ordinario garantizados.

Plaza Mayor, 14 y Ausias Mach, 1, GANDÍA

SECCIÓN AGRÍCOLA

ALGO SOBRE EL ALMENDRO

Manera de propagarlo.—La propagación del almendro más comúnmente usada, por ser más racional y conve-

niente, es la hecha por semilla: á las plantas procedentes del semillero se las ingerta más tarde, según la clase ó variedad que se desee cultivar.

La propagación por semillas puede hacerse en el plantel ó vivero, ó bien en el sitio definitivo. Esta segunda manera, según algunos agricultores, merece siempre ser preferida; primero, porque se evita el trasplante y segundo, porque la siembra en sitio definitivo, por regla general, según se dice, da plantas más robustas y resistentes; sin embargo, nosotros hemos tenido ocasión de apreciar los muchos inconvenientes que en la práctica tiene este sistema y que más adelante expondremos.

Las almendras destinadas para semilla deben proceder de una planta madre sana, robusta y productiva, ni muy joven ni muy vieja, de superficie regular y escogidas siempre las más voluminosas.

Para la siembra son preferibles las almendras amargas y algunos agricultores suelen ponerlas en agua un par de días antes de la siembra con objeto de que germinen con mayor facilidad; la experiencia ha demostrado repetidas veces que las plantas procedentes de almendra amarga adquieren mayor desarrollo y resisten mucho mejor los frios.

Por regla general, entre nosotros suelen formarse los almedrolares comprando las plantas, ingertadas ó no, bien á vendedores ambulantes, ó de plantales formados en terrenos de regadío ó por lo menos en sitios frescos y húmedos, y dicho se está que con este sistema los resultados no suelen ser siempre los más satisfactorios, puesto que las plantas nacidas en esta clase de terrenos no podrán nunca tomar el conveniente desarrollo en terrenos áridos y pedregosos, donde ordinariamente se acostumbra plantar el almendro.

No cabe duda que es mucho mejor el formar el vivero en terreno seco y si es posible en la misma finca donde se pretenda formar el almedrolar; de este modo se evitarán los inconvenientes del trasplante y las plantas encontrarán idénticas condiciones de suelo y clima que tenía en el vivero.

La siembra en sitio definitivo es sumamente fácil; basta, valiéndose de la cinta ó cordel, señalar primero los puntos donde deben colocarse las almendras, marcando las hileras y dejando un espacio de 8 á 9 metros de hoyo á hoyo. Estos deben ser pequeños y de unos 10 centímetros de profundidad, colocando en cada uno de ellos tres almendras, cuyas puntas miren hacia arriba con objeto de que las plantitas salgan más pronto fuera, cubriéndolas por último con un poco de tierra mezclada con estiércol de cuadra.

Terminada la siembra conviene practicar un abundante riego á fin de poner en contacto las semillas con la tierra y darles la humedad necesaria para su completa germinación.

Nacidas las plantitas se las limpia de las malas hierbas que suelen nacer por el rededor; y antes de terminar el año, de las tres plantas que aparecen en cada hoyo se suprimen dos, dejando sólo la que se presente más vigorosa y lozana; cuidando de sujetarla con espantos á un palo ó caña, que se le colocará al lado, para que le sirva de tutor. Es conveniente además circuir la planta de espino, aliagas ó de otro preservativo para evitar de este modo el que las muerda el ganado ó las caballerías.

Cuando el plantel trate de formarse en cualquier punto donde no sea definitivo, es indispensable dar al terreno escogido una buena cava para que en lo posible esté limpio de piedras y raicillas. Esta puede disponerse de dos modos, en forma de camellones ó de tablas; si en la primer forma, basta abrir en el camellón y á distancia de 35 centímetros hoyos de 10 centímetros de profundidad y colocar una sola almendra con la punta hacia arriba, y si se quiere el semillero en forma de tabla, debe primero nivelarse el terreno, cuidando de desmenuzar bien la tierra, se abren los hoyos á la distancia y profundidad antes indicada y se coloca la almendra en la forma dicha, cubriendo los hoyos con una ligera capa de tierra mezclada con estiércol.

Sea la que fuere la forma empleada para sembrar, es indispensable que terminada la siembra, se le prodigue un buen riego; por la razón dicha anteriormente y transcurridos unos 30 días de efectuada la siembra, aparecerán las nuevas plantas.

Es de advertir, que el semillero debe estar emplazado de modo que los vientos del Norte no puedan perjudicar a las plantas, como también siempre es conveniente, que a la tierra destinada a semillero, se le adicione una regular cantidad de basura.

La época más a propósito para hacer la siembra de las almendras es la primavera; sin embargo, son muchos los agricultores que aconsejan el que esta operación se haga en Septiembre u Octubre, y se fundan para ello, en que sembrando en esta época podrán ingerirse la mayor parte de las plantas a mediados de Junio del siguiente año.

De los dos sistemas expuestos de propagación del almendro, somos partidarios del sistema de semillero en terrenos de secano, porque si bien es cierto que sembrando las almendras en sitio definitivo se evitan los efectos del tran-plante, en cambio hemos de reconocer que los almendros plantados en sitio definitivo tienen, como hemos dicho, muchos inconvenientes, como son el que por regla general, aunque se diga lo contrario, se desarrollan más raquíticos, las plantas se endurecen, se hacen más tardíos los ingertos, y como consecuencia de todo esto, tarda más años en formarse el almendrolar y el agricultor más tiempo en obtener la deseada renta.

J. Abargues Ferrer.

De «La Agricultura Española»

EL CONGRESO DE CAJAS DE CRÉDITO AGRÍCOLA LOCAL DE BÉZIERS.

Cette 24 de Agosto de 1901.

Ayer se inauguró en Béziere el Congreso de Cajas de Crédito agrícola local con selecta y numerosa asistencia. La importancia de tal cuestión ha sido reconocida, a pesar de su bienestar, por Alemania, juzgándose de inmensa trascendencia y porvenir en los parlamentos de Francia e Italia y también: hay que confesarlo, para la mayoría de la clase agrícola española.

Del citado Congreso se espera que ha de salir, si no la solución completa de la crisis vinícola, lo que podrá contribuir más eficazmente a resolver a gusto de todos tan complicado problema, aparte otros que con la agricultura se relacionan.

Organizado el Crédito Agrícola por ley del 5 de Noviembre de 1894, se vio que, no obstante el régimen de favor que establece para sociedades basadas en la mutualidad, haciendo desaparecer las formalidades exigidas por anteriores disposiciones, no respondía a los fines de la realidad, por lo que el Gobierno creyó prudente pedir al banco de Francia el año 96, un avance de 40 millones de francos, así como un canon anual de 2 millones, que puso a disposición de la agricultura.

A pesar de esto y de varias leyes protectoras, que se dictaron luego, el Crédito Agrícola apenas existía, pues el propietario necesitaba de un fiador para sacar fondos de una caja. El crédito, por lo tanto, resultaba ilusorio en la práctica, particularmente para los pequeños agricultores. La ley de 18 de Julio del 98 sobre los *warrants* agrícolas, que, como se sabe, es una especie de boletín de garantía o gaje, hizo dar un gran paso al Crédito Agrícola, permitiendo al propietario el procurarse fondos sin recurrir a una tercera persona y dando solo por fianza el todo o parte de los productos de su explotación.

El agricultor puede con ello tomar prestado sobre sus productos que, convirtiéndose en prenda del acreedor del *warrant*, asegura a éste último toda clase de garantías, ya que de una parte el propietario no puede disponer de ellos ni deteriorarlos voluntariamente sin incurrir en responsabilidad criminal, y de otra si la realización del pro-

ducto empeñado se hace necesaria, el portador del *warrant* es pagado con privilegio del producto de la venta y con preferencia a todos los acreedores. La citada ley sobre los *warrants* es, pues, marcadamente favorable a la pequeña propiedad, y sin embargo, tampoco se han tocado los resultados que se esperaban.

Como uno de los principales fines por que se reúne el Congreso de Béziere es el perfecto funcionamiento de las Cajas de Crédito agrícola local, nos complaceremos en volver sobre tan importante cuestión y daremos a conocer las conclusiones prácticas que de él dimanen.

Antonio Blavia

De «Los Mercados»

NOTICIAS

Parece que los exportadores de cebolla al extranjero celebraron alguna reunión en Valencia con objeto de fijar determinado precio a dicho producto. Apesar de lo acordado en definitiva, no pasó de ocho días el plazo de duración del convenio. Hoy la cebolla vuelve a cotizarse en la huerta de Valencia a 75 céntimos de peseta la arroba.

Las noticias que se tienen respecto a la próxima cosecha de naranja, es de que ha de exceder en un 30 por 100 a la del año 1900, si no se presenta ningún contratiempo.

La exportación de melones a Inglaterra ha disminuido notablemente a causa de la poca sanidad de este fruto.

Según noticias, el mercado para pasas en Londres ofrece frialdad. Se tienen pocas probabilidades de que por ahora mejoren los precios.

Estos días han pasado los trenes con dirección a Carcagente atestados de jornaleros que van a ocuparse unos días en la siega del arroz.

La cosecha se presenta buena en calidad, pero en algunos pueblos los labradores dicen que, efecto del mal tiempo que ha reinado últimamente, el arroz no ha terminado como debiera el completo desarrollo del grano; por esta razón la cosecha no será tan abundante.

En Alberique, ha empezado a cotizarse el arroz de la nueva cosecha a 29 pesetas los 100 kilos, variedad Bomba y a 24 el Monquili. En Villanueva de Castellon a 26 y 22 pesetas respectivamente.

De un momento a otro se espera quede arreglada por los ministros de Instrucción pública, Hacienda y Gobernación la cuestión del pago a los maestros de escuela, no obstante existir sus dificultades para resolverla.

Tampoco el domingo próximo pasado celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, ni en el martes último la hubo extraordinaria.

Ya va conociendo el vecindario cómo se cumple con lo dispuesto por la ley municipal.

La salud en Onteniente.—Aguas bicarbonatadas-cloruradosódicas ioduradas únicas en su clase y las más alcalinas de España.

Depósito en Gandía y su distrito farmacia de D. Ignacio Martínez.

Precio de venta al detall 1'25 pesetas botella; por cajas 12'50; devolviendo caja y botellas se abonará una peseta.

Una desgracia affige en estos momentos a la familia de nuestro querido y particular amigo el Sr. Baron de Agres y Sella. Su hija Inés, cuando aun no contaba dos años de edad falleció en Ibi.

Reciba con tal motivo nuestro más sentido pésame.

También en esta localidad falleció ayer a los 22 meses de edad la niña Carmen Cardona García, hija de nuestro estimado amigo D. Francisco

Cardona, oficial de secretaría de la Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad de esta población. Nos asociamos al dolor que embarga a tan honrada familia por la pérdida de su hermosa niña.

El día 27 del corriente, en la iglesia de las Escuelas-Pias, se celebró la gran fiesta con que anualmente los Reverendos Padres escolapios obsequian a San José de Calasanz.

A la misa, que fué solemne, concurrieron un buen número de invitados. El sermón estuvo a cargo de D. Miguel Belda, Cura arcipreste de esta ciudad; pronunció un elocuente discurso.

Para final de fiesta, por la noche hubo serenata en la plaza del Colegio.

Sr. Alcalde: ¿podría Vd. decirnos en qué se invierten las nueve ó diez mil pesetas que deben ingresar en la caja del Ensanche según se dice, pues, no se pagan ni las obligaciones, ni los intereses a que aquellos miles debían destinarse? De desear fuera se diese una sencilla explicación para evitar torcidas interpretaciones.

Para cosas chuscas Oliva.

El otro día suscitóse ágría y acalorada discusión entre el hijo de un cacique de dicha villa y un teniente alcalde procesado, por cuestión de caza... volátil.

Los epítetos con que mutuamente se obsequiaron fueron sabrosos a la par que de mucha gracia y demuestran y son síntomas reveladores de la descomposición que entre las huestes silvelo-sinibaldistas de este pueblo reina. Gracias a la intervención de otro de los hijos del mencionado cacique que salió con una manta para darle la idem al referido teniente alcalde, la cosa no pasó a mayores, pues este señor escapó como alma que lleva el diablo; pero el asunto traerá cola ¡vaya si la traerá! y sinó ya hablaremos en las próximas elecciones municipales.

Tenemos entendido que prosiguen con mucha actividad los trabajos para la formación del grandioso plano del término de Gandía, emprendidos por el distinguido y aventajado profesor Reverendo P. Leandro Calvo de las Escuelas-Pias, por encargo de D. Andrés Lapeyre.

Dada la superioridad de conocimientos reconocida en el ilustre profesor, abrigamos la esperanza de que la obra resultará maestra.

Lo que sí causará extrañeza a muchos de nuestros lectores que, dados los vientos que corren, se haya encargado un trabajo tan minucioso y de tanto mérito a un Padre religioso, precisamente en la época en que por ignorantes y reaccionarios se les va expulsando de las naciones. ¿Qué entre los anticlericales no habría personas de quienes se pudiera echar mano?

Esperamos, pues, del M. I. señor Alcalde que ya que estuvo acertado en la elección de persona para realizar un trabajo que al poseerlo ha de honrar a Gandía; sepa corresponder cual se merece y es debido, mostrando el agradecimiento que sienten sus administrados hacia los que contribuyen en tan gran manera a poner muy alto el nombre de nuestra ciudad, entre las poblaciones amantes del verdadero progreso.

No se diga, como se ha dicho hasta hace poco, que ni se pagan los atrasos que se adeudan por enseñanza a la Comunidad de Rdos. P. P. Escolapios, ni se le suministra al R. P. Leandro lo necesario siquiera para atender a los varios peones que ha de llevar consigo para la medición de fincas. Estos servicios deben ser mejor remunerados que los planes de simples edificios que cuestan al Municipio 4.000 pesetas.

Hemos recibido el diario católico-político «La Tradición Navarra» de Pamplona, con quien establecemos gustosos el cambio.

SECCIÓN RELIGIOSA

FUNCIONES IGLESIA MAYOR

Domingo 1.º A las nueve misa conventual con explicación del Evangelio por el Sr. Arcipreste y por la tarde después de visperas el ejercicio del Santo rosario.

Viernes 6. Por la mañana a las seis y media Misa de comunión general para la cofradía del Corazón de Jesús.

IGLESIA DE SAN JOSÉ (Arrabal) Domingo 1. Por la mañana a las ocho y media misa solemne a la Virgen de los Desamparados por los clavarios de la calle de Obradores, con sermón.

Viernes 6 Por la tarde a las cinco y media, ejercicio del Corazón de Jesús.

IGLESIA DE LAS ESCUELAS-PIAS Domingo 1 A las siete misa de Comunión general para las teresianas con meditación preparatoria, órgano y letrillas.

Por la tarde a las cinco y media, el ejercicio mensual con exposición de S. D. M., Trisagio, sermón a cargo del P. Antonio Begues, reserva y los gozos a Santa Teresa.

Después del sermón se procederá a la imposición del escapulario azul y medallas a las postulantas.

OPERACIONES DE LA CAJA DE AHORROS

El día 24 del corriente mes se hicieron 35 imposiciones a plazo indeterminado siendo cuatro de ellas en nuevas libretas.

En la presente semana se han hecho varios préstamos con garantía personal y sobre ropas y alhajas

PISOS HIDRÁULICOS, AZULEJOS Y CEMENTOS

materiales de construcción y papeles pintados para empapelar habitaciones. Representante en esta de la casa de A. Bayarri de Valencia. Almacén de

RAMÓN SANCHO

Avenida del Marqués de Campo GANDÍA

Se garantizan los materiales de esta casa.

EL CORSÉ DE PARÍS

DE GALO SOPEÑA

Plaza Mariano Benlliure, 1, (antes Pelota) VALENCIA

100.000 corsés para la venta al detall, formas las mas nuevas y elegantes modelos de los primeros premios en la Exposición de Paris, rectos ó entallados. Corsés fisiológicos, corselet sport, derniere nouveauté, corse nouvelle forme droid devant faits specialment pour cette maison, corsés de todo lujo para novias. Especialidad en corsés suspenorios y fajas higiénicas.

Todos los meses se reciben las mas altas novedades para esta tan acreditada casa, surtidos inmensos; precios sin competencia.

J. RODRIGO, IMPRESOR, GANDÍA.

ABONOS QUÍMICOS Y SUS PRIMERAS MATERIAS

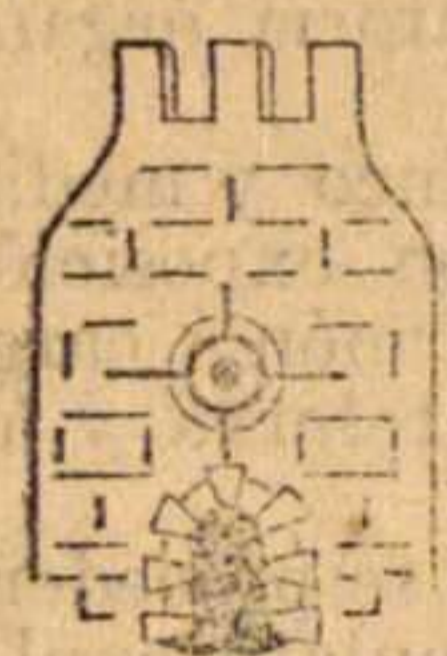
La Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad ofrece a los señores agricultores Primeras Materias para prepararse los abonos para cada cultivo con arreglo a las fórmulas generales aprobadas por la Cámara Agrícola oficial de Valencia, publicadas en su *Cartilla*; y para los que no quieran preparárselos, la Caja de Ahorros se encarga de hacerlo con la mayor economía.

También se aconsejan otras fórmulas especiales de abono para tierras. Cuantas consultas nos hagan nuestros favorecedores sobre abonos y su empleo, tendrán cumplida contestación, aunque alguna vez hubiéramos de consultar para ello a la acreditada revista «La Agricultura Española», que se publica en Valencia, ó a otras de Barcelona.

Las Primeras Materias para abono que se venden en este Establecimiento, antes de expendirse al público, son previamente analizadas por cuenta de la Caja de Ahorros para comprobar la graduación que nos ofrecen las casas extranjeras; y al efecto, para garantía de los agricultores, existe un tarjetón en la puerta del almacén, indicador de la graduación de las materias de los señores químicos que certifican el resultado del análisis. Los certificados están a disposición de los compradores.

Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Kainita, Cloruro de potasa, Sulfato de cobre, Superfosfatos, Sulfato de hierro.

Arzobispo Company, número 2, Gandia



PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Y GUANO GAPPER

ABONOS QUÍMICOS PARA TODA CLASE DE CULTIVO
ANÁLISIS GARANTIZADO

GONZALO EMO
Proveedor de varias Sociedades y casas de venta de guanos del reino de Valencia.

Despacho: San Martín, 9, principal Valencia
Fábrica: Calle de Santa Ana, 19, Grao de Valencia

DESCORTEZADORES RÁPIDOS PARA rascar troncos de olivo y otros árboles, Desgranadoras de maíz

Se venden: en la Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad.

FABRICA DE CORSÉS Y CONFECCION EN GÉNEROS BLANCOS

D. Juan Jesús Andreu

Ausias March, 8, GANDIA

El dueño de esta antigua y acreditada casa, ofrece al respetable público grande y variado surtido de corsés ballena, de concha y acero, a precios más baratos que en ninguna fabrica. Especialidad en corsés, fajas vientre y aparatos para señora. Completo surtido en capotas, gorros y envolturas, a precios baratísimos.

GUANOS Y PRIMERAS MATERIAS

RICARDO

Fábrica y Almacén, plaza de Lucena, núm. 8, Corralón de la Palmera, frente al apeadero del tranvía de caballos, Grao.



HERNANDEZ

Despacho: calle de Lauria, núm. 8, entresuelo Valencia.

VALENTIN MIRET ORDINARIO

entre Gandia, Carcagente y Valencia
Se admiten encargos para conducirlos en carro ó por ferrocarril.
Calle de S. Silvestre, núm. 9, Gandia.

LA VOZ DE VALENCIA DIARIO CATÓLICO

Redacción y administración, Juristas 8, pral. Valencia.
Se admiten suscripciones en la administración de esta REVISTA

TALLER DE ESCULTURA Y PINTURA RELIGIOSA DE JOSÉ ROMERO TENA

Auxiliar de la Escuela oficial de Bellas Artes de Valencia

Se construyen en madera y decoran imágenes desde 60 pesetas en adelante las mismas, para vestir, desde 30 pesetas. Crucifijos con su peana ó monte desde 30 pesetas. Gran variedad de imágenes del Niño Jesús. En la sección de talla se construyen y decoran andas con faroles ó tulipas, desde 80 pesetas; igualmente se hacen a precios muy reducidos templetas, urnas, sagrarios, doseles, retablos, altares, etc. Para más detalles, pídase catálogos, proyectos y cuantos antecedentes se necesiten, con la seguridad de encontrar economía en los precios y arte en la ejecución de las obras.

Calle de Alboraya, núm. 6. Valencia

JUAN ANTONIO MARTINEZ

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
Muro de Santa Ana, letra C, 2.º Valencia

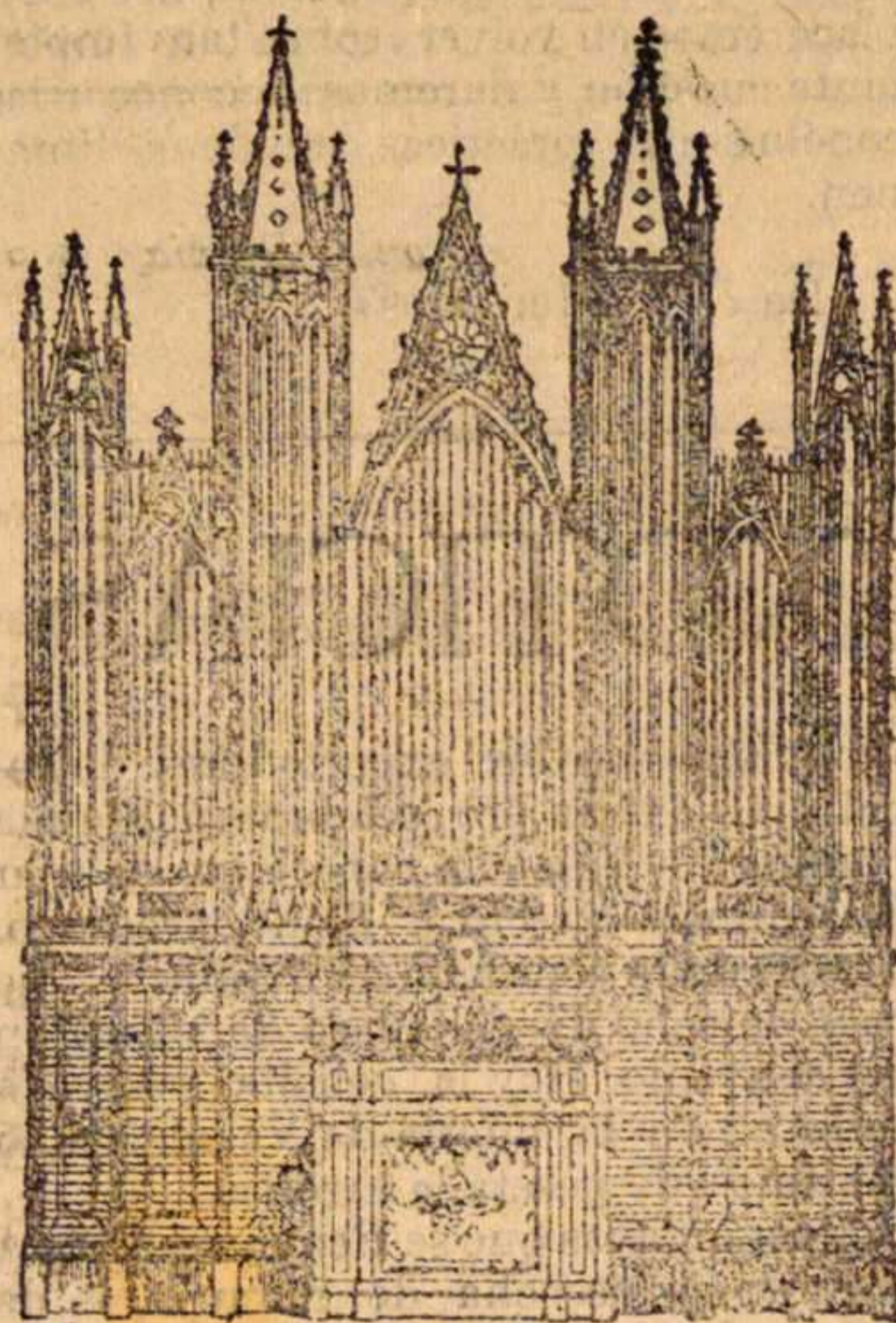
Intervención en toda clase de operaciones mercantiles.
Compra-venta de valores cotizables.
Negociación de letras.

SE VENDE

un grandísimo almacén propio para confección de naranja, tomates ó fabricación de guano, en el Grao, calle del Horno.
Darán razón en la Caja de Ahorros, Arzobispo Company, núm. 2.

A los viticultores ENOSÓTERO Medalla de oro en la Exposición agrícola de 1898

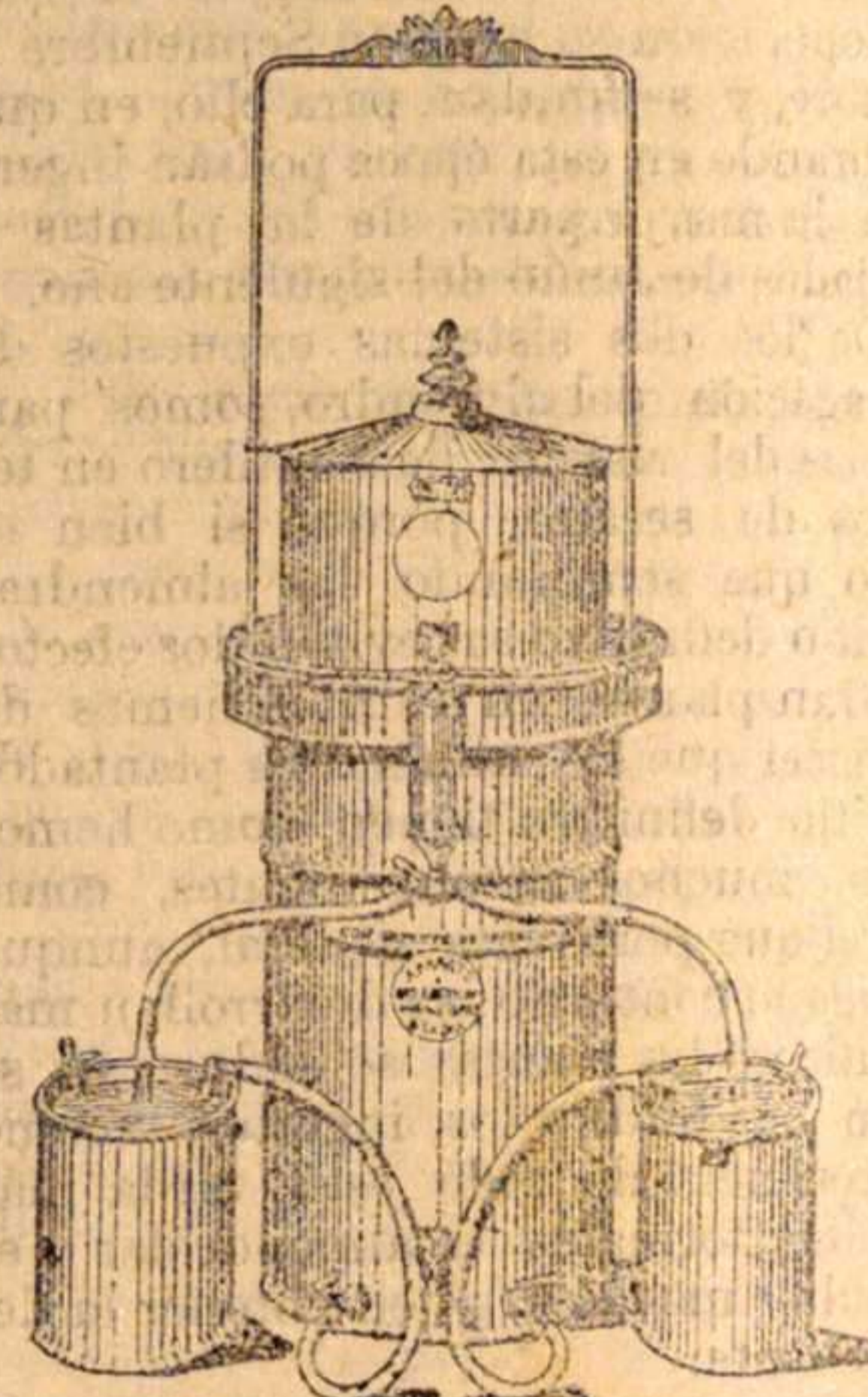
Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas. El vino con *Enosótero* jamás se vuelve ágrico y siempre mejora. El *Enosótero* es el único que merece el nombre de conservador de los vinos, obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representante en España; J. URIACH y C.ª Moncada, 20, Barcelona Principales depositarios. — Almería: Abad y Fernandez. — Albacete: Nieto y Ferrer. — Córdoba: Márquez y Urbano. — Málaga: Juan Bautista Canales. — Madrid: I. Gutierrez, Horno de la Mata. — Tarragona: Eugenio Virgili. — Teruel: E. Soriano. — Valencia: Hijos de Blas Cuesta. — Zaragoza: Viuda de R. Jordán. Botes de un kilo para 20 hectólitros de vino, DIEZ pesetas.



GRAN FABRICA DE ÓRGANOS DE JOSÉ PIGRAU

Órganos, pneumáticos, pneumático-tubulares, y de sistema antiguo, aplicación del moderno al antiguo, piezas sueltas de maquinaria, afinaciones y reparaciones, órganos de salón, y registros armonizados a precios de fábrica y armoniums, etc.
En Valencia: P. Huérfanos, 3, 2.º
Representante En Gandia Vicente Miñana, Gutierrez Mas, 13.

Aparato de Gas Acetileno SISTEMA GRAS con patente de invención



Este aparato es de absoluta seguridad, produce el gas automática é instantáneamente y está provisto de una cámara donde se condensa, enfria y purifica.
Precios: núm. 0 un carburador 40 pesetas;
núm. 1 dos id. 60 id.
núm. 2 dos id. 80 id.

JOSE GRAS PEREZ
Mayor, 51, Gandia

Se alquila la casa de la calle del Arzobispo Company, antes Tosal, núm. 13, lindante con la de D. Pascual Morant. Darán razón en la calle de San Silvestre, vulgo de la Fuente, núm. 10.

BENNACER, DENTISTA



Este profesor, ex-operador del instituto de dentistas y del Hospital de la Princesa de Madrid, anuncia a su numerosa clientela, el traslado de su gabinete a la calle de Alcalá de Olmo, núm. 4, principal contigua a la de Alcoy, de esta ciudad de Gandia, habiéndolo dotado de modernísimos aparatos para las extracciones de muelas sin dolor y medicamentos para la curación de las caries.

Construye toda clase de dentaduras con los adelantos hasta el día conocidos y posee el más moderno invento en cuanto a las esmaltadas y sin paladar, quedando garantizados todos sus trabajos.

HORAS DE CONSULTA:

Por la mañana de 9 a 12.—Por la tarde de 3 a 6.

TORRES, DENTISTA GANDIA

Posee el nuevo invento de dentaduras Lisorexse, sin paladar.
Operaciones sin ningún dolor.
Consulta todos los días, exceptuando los lunes y martes, que visitará en

DENTIA Marqués de Campo, 13

CASILDO CEBRIAN GIMENZ
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
Calle del Mar, 78, 2.º Valencia

Ordenes de compra y venta de toda clase de valores del Estado y sociedades particulares que sean cotizables. Interviene en las operaciones de préstamos sobre valores en el Banco de España y en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.
Negociación de letras y efectos comerciales.

I. LAPORTA FOTOGRAFO

Calle Mayor, 69, 2.º Gandia

Ampliaciones tamaño natural, Reproducciones, vistas de interiores, etc. etc. Especialidad en retratos de niños. Procedimientos inalterables. Fotografías de defunción a precios convencionales.
Se conservan los clichés.

SERVICIO DE TRENES

LINEA DE ALCOY

Salidas de Puerto a Gandia.—6:25 9:7 10:9 12:15 16:0 y 18:45.
Salidas de Gandia a Puerto.—6:50 8:47 9:35 14:25 16:15 y 18:30,
LINEA DEL NORTE

Trenes Descendentes; salidas de Gandia, mixto 9:57, correo 18:42, mercancías 23:39 con pasajeros.
Trenes Ascendentes; salidas de Gandia, Mercancías 5:22 (con pasajeros), correo 9:01 y mixto 14:01.

TOMAS VIÑES

ordinario de Gandia a Barcelona.
Calle de Alcalá de Olmo, 7,
Salida todos los sábados a las doce.

DOÑA ENCARNACIÓN PEIRÓ CATALÁ PROFESORA EN PARTOS

Ofrece sus servicios en la calle Alcalá de Olmo, número 3, (estanco.)